



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/43/620  
S/20194

20 de septiembre de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo tercer período de sesiones  
Tema 40 del programa provisional\*  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 20 de septiembre de 1988 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como complemento de mis cartas anteriores, tengo el honor de comunicarle que las fuerzas israelíes han cometido un nuevo acto de agresión contra el territorio del Líbano fuera de la denominada "zona de seguridad".

A las 17.30 horas (hora local) del pasado 16 de septiembre, una unidad israelí compuesta de unos 200 efectivos y apoyada por 30 tanques y un vehículo blindado de transporte de tropas penetró más allá de la denominada "zona de seguridad" tras haber destruido el parapeto situado en la carretera de Mimis a Hasibiya. El ataque se dividió en dos ejes, el primero en dirección a Mimis y el segundo en dirección a Ayn Ata. El ataque estuvo precedido de un bombardeo de artillería pesada desde la denominada "zona de seguridad" contra Mimis, Kafir y Ayn Ata, localidades en las que, como consecuencia del bombardeo, resultaron heridos varios habitantes y destruidas varias viviendas. Las fuerzas agresoras penetraron a continuación en las localidades de Mimis, Kafir y Khalwah, en las que impusieron el toque de queda y procedieron a registrar viviendas e intimidar a los habitantes antes de retirarse de la zona varias horas después de la incursión.

Este nuevo acto de agresión no es sino otra manifestación del desprecio de Israel por la Carta de las Naciones Unidas, las normas del derecho internacional y los principios de la soberanía nacional y de los derechos humanos.

\* A/43/150.

A/43/620  
S/20194  
Español  
Página 2

Al condenar esta nueva agresión, el Gobierno del Líbano señala a la atención de la opinión pública mundial la gravedad que supone el hecho de que Israel persista en sus prácticas inhumanas y en su arrogancia militar en el Líbano meridional, con lo que no hace sino agravar la tensa situación que ya existe en esa zona y en toda la región del Oriente Medio.

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 40 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Rachid FAKHOURY  
Representante Permanente

-----